

Len 69 n

421

ATHS-FHPS-OH-3-20-57

55

El Depósito o sueldo, pagará a D.
Francisco Landa, por la Mayordomía
del Hospital, en once Muej, Serenay meo
real y 1/2 que han abonado en 1820.
Aunque 31 de Dec. 1820.

José de Echazarria

Julian Domingo
Echazarria
Pablo de Lasaga

Comun.
Juan Serrano

Exalibranza elejitima unicamente a favor o danda por tein-
tu y on 1 y quercillo, y como va en el incluydo en 1820 por el
total a 69 d, el debito a 37 d y 1/2, ha entrado en depostaria
si en habund a humo en el ano cont. tramay. 8 de febr. 1821.

José de Echazarria
Julian Domingo
Echazarria
Pablo de Lasaga
Juan Serrano